

N°006

Barrancabermeja, 25/02/2020

Listas las miniptar La Liga y Villa Rosa



Listas y en funcionamiento se encuentran las dos mini plantas de tratamiento de aguas residuales, Miniptar La Liga y Villa Rosa, las cuales fueron adecuadas por la empresa Aguas de Barrancabermeja, a través de un convenio entre la Alcaldía Distrital, Cormagdalena y el acueducto, con una inversión cercana a los \$ 3.500 millones que benefician directamente a 1.492 habitantes del sector.

“Con la adecuación y puesta en marcha de las miniptar La Liga y Villa Rosa, completamos en total 11 mini plantas de tratamiento con la que estamos mitigando el impacto ambiental de esa carga orgánica que está siendo vertida a los cuerpos hídricos, en especial a la ciénaga Juan Esteban y le estamos dando cumplimiento a lo establecido a la Resolución 631 del 2015 del Ministerio de Ambiente”, afirmó, Carlos Arturo Vásquez Aldana, gerente encargado de la empresa Aguas de Barrancabermeja.



Actualmente, las 11 miniptar están a cargo de la Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía Distrital y benefician en total a 5.665 habitantes del casco urbano del Puerto Petrolero.